

# Festival CTel

Ciencia, Tecnología e Innovación

## Reconocernos 2026



### Invitación a conformar el Banco Institucional de Evaluadores

#### Festival de CTel 2026

#### Contenido

1. Presentación.....	2
2. Objetivo.....	2
3. Perfil requerido.....	2
4. Funciones .....	2
5. Incentivos .....	3
6. Inscripción de evaluadores .....	3
7. Cronograma .....	3
8. Conflicto de interés y garantías de transparencia .....	4

# Festival CTeI

Ciencia, Tecnología e Innovación

## Reconocernos 2026



### 1. Presentación

En el marco del Festival CTeI – Reconocernos 2026, la Universidad El Bosque, a través de su Vicerrectoría de Investigaciones, desarrollará una serie de espacios académicos orientados a la socialización, formación y reconocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI).

El Festival CTeI 2026 se llevará a cabo del 14 al 18 de septiembre, iniciando con la Feria de CTeI 2026, un espacio orientado a promover la interacción entre investigadores, estudiantes y público general mediante formatos dinámicos de divulgación y apropiación social del conocimiento.

En el marco del Festival, se desarrollará el XXXII Congreso Institucional de Investigación, centrado en la presentación de resultados de investigación, así como el XVII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades investigativas y comunicativas de los estudiantes.

Como cierre de la semana, se realizarán dos espacios de intercambio académico y divulgación avanzada dirigidos a los programas doctorales de la Universidad El Bosque, en articulación con doctorados aliados: el V Coloquio Interdoctorados y el II Concurso 3MT – Tesis de Doctorado en 3 Minutos, este último orientado a potenciar la comunicación efectiva del conocimiento doctoral.

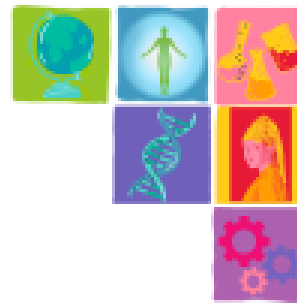
En este contexto, la Vicerrectoría de Investigaciones convoca al profesorado de la Universidad El Bosque a vincularse al Banco Institucional de evaluadores con el propósito de apoyar los procesos de evaluación académica de las presentaciones orales, garantizando criterios de calidad, rigor y coherencia con los objetivos de cada uno de estos espacios.

### 2. Objetivo

Conformar un banco institucional de evaluadores que contribuya a garantizar la calidad, pertinencia y rigor académico en la evaluación de las presentaciones en el marco de los eventos del Festival CTeI 2026, en coherencia con los objetivos y modalidades de participación de cada uno de estos espacios.

### 3. Perfil requerido

- **Profesores** con trayectoria en investigación, investigación-creación o producción académica, así como experiencia en participación en eventos científicos. Preferiblemente, con experiencia en evaluación de ponencias orales, publicaciones científicas o productos de investigación e investigación-creación, y con capacidad para realizar análisis críticos, rigurosos y argumentados.



- **Administrativos de la Universidad El Bosque**, pertenecientes a diferentes dependencias, con experiencia en la gestión de procesos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) o en actividades relacionadas con el desarrollo académico e investigativo.

En todos los casos, los evaluadores deberán contar con disponibilidad para participar en las jornadas de evaluación en las fechas establecidas y en la modalidad asignada.

#### 4. Funciones

- Evaluar de manera presencial las presentaciones asignadas, conforme a las rúbricas definidas para cada uno de los eventos del Festival CTeI 2026. Para el caso del Congreso, se habilitará adicionalmente la participación de ponencias provenientes de programas virtuales, las cuales se desarrollarán en modalidad virtual sincrónica y estarán integradas a la programación general del evento junto con las demás ponencias presenciales.
- Emitir puntajes y conceptos académicos claros, argumentados y coherentes con los criterios de evaluación establecidos.
- Garantizar la confidencialidad de la información asociada a las presentaciones evaluadas.
- Declarar oportunamente la existencia de posibles conflictos de interés frente a las presentaciones asignadas.
- Cumplir con los tiempos y lineamientos definidos por la Vicerrectoría de Investigaciones para el desarrollo del proceso evaluativo.

Las evaluaciones se realizarán conforme a las rúbricas definidas y suministradas por la Vicerrectoría de Investigaciones, en coherencia con los objetivos y modalidades de participación de cada evento.

#### 5. Mecanismo de reconocimiento institucional

La participación en el Banco Institucional de Evaluadores será reconocida mediante la asignación de tres (3) puntos, los cuales podrán ser tenidos en cuenta como criterio de reconocimiento a la contribución institucional en las convocatorias internas de la Vicerrectoría de Investigaciones vigentes al momento de su aplicación.

Para efectos de los presentes términos de referencia, estos puntos serán asignados por la participación como evaluador en la franja o bloque temático asignado, independientemente del número de ponencias evaluadas.

Se podrá asignar un (1) punto adicional por la participación como evaluador en máximo un (1) evento distinto en el marco del Festival CTeI 2026.



Los puntos no serán acumulables entre franjas o bloques de evaluación y podrán hacerse efectivos por una única vez, previa presentación del certificado correspondiente.

Adicionalmente, los puntos derivados de la participación como evaluador solo podrán ser utilizados una (1) vez por propuesta en convocatorias institucionales. En ese sentido, la participación de múltiples evaluadores pertenecientes a un mismo equipo de investigación no implica la acumulación de puntos dentro de una misma propuesta.

### 6. Inscripción de pares evaluadores

Los interesados en participar como evaluadores deberán realizar su postulación a través del formulario habilitado por la Vicerrectoría de Investigaciones en el siguiente enlace: [Inscripción Banco Institucional de Evaluadores: Rellenar formulario](#)

La postulación no implica la vinculación automática al banco de evaluadores. La Vicerrectoría de Investigaciones realizará el proceso de selección teniendo en cuenta el perfil, la experiencia y las necesidades de los eventos del Festival CTeI 2026.

### 7. Cronograma

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	03 de junio de 2026
Cierre de la convocatoria	30 de junio de 2026
Confirmación de la conformación del banco de pares	del 1 de julio al 14 de agosto de 2026
Asignación de presentaciones y horarios	del 25 al 28 de agosto de 2026
Evaluación presencial – XVII Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación	15 de septiembre de 2026
Evaluación presencial – XXXII Congreso Institucional de Investigación	16 y 17 de septiembre de 2026
Evaluación presencial – II Concurso 3MT – Tesis de doctorado en 3 minutos	18 de septiembre de 2026

### 8. Conflicto de interés y garantías de transparencia

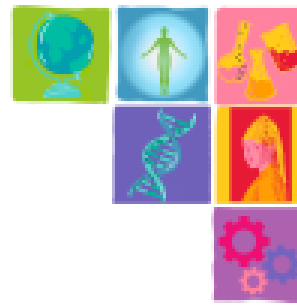
Se considerarán situaciones de conflicto de interés aquellas que puedan comprometer la independencia y objetividad de la evaluación, entre ellas:

- Relaciones académicas directas con los autores (dirección de tesis, coautoría reciente o participación en el mismo proyecto de investigación).
- Vínculos laborales o relaciones jerárquicas que puedan afectar la imparcialidad del juicio.
- Intereses personales o profesionales que puedan incidir en la evaluación.

# Festival CTel

Ciencia, Tecnología e Innovación

## Reconocernos 2026



- Relaciones personales o familiares
- Vinculación a la Unidad Académica o grupo de investigación autor de la ponencia
- Otros

Los evaluadores deberán identificar y declarar de manera oportuna cualquier posible conflicto de interés una vez les sean asignadas las ponencias para evaluación. En estos casos, la VRI realizará la reasignación correspondiente. La Vicerrectoría de Investigaciones velará porque el proceso evaluativo se desarrolle bajo los principios de confidencialidad, imparcialidad y transparencia, en coherencia con las políticas institucionales vigentes.